

Decre. de
PERSONAL

REF.: NOMBRESE A PERSONA A CONTRATA
PLAZO FIJO, E IMPUTA ASTOS QUE INDICA.

TREHUACO,

19 ENE 2022

DECRETO ALCALDICO N° 060/

VISTOS:

El D.F.L. N° 1-3063, de 1980 del Ministerio del Interior, los Decretos Supremos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos de Salud, la Resolución N° 55 del 31/01/1992, modificada por la Resolución N° 568, de 1993, de la Contraloría General de la República; el Decreto Alcaldico N° 073 de fecha 13/04/1987, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; el Decreto Alcaldico N° 607 de fecha 30/12/2021, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2022 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.378, de 1995, "Estatuto de Atención Primaria" modificada por la Ley 19.607; y sus posteriores modificaciones, y por razones de buen servicio.

DECRETO:

1.- NOMBRESE en calidad de contrata a Plazo Fijo, en la Dotación del Establecimiento que señala:

NOMBRE	: YESENIA ANDREA RODRIGUEZ ARIAS
RUT.	: 32002111
TITULO	: Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos
CATEGORÍA	: C
NIVEL	: 15
ESTABLECIMIENTO	: CESFAM Trehuaco
CARGO	: secretaria CESFAM
JORNADA SEMANAL	: 44
FECHA DE INICIO	: 01.01.2022
FECHA DE TERMINO	: 31.12.2022
FIANZAS	: No tiene

2.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Subtítulo 21.02 "Personal a Contrata", con cargo al Presupuesto de Salud año 2022.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

REE/LCR/EAV/VAE/eav.-

Distribución:

- | | |
|--------------------------------|-----|
| - SIAPER | (1) |
| - Sra. Yesenia Rodríguez Arias | (1) |
| - Archivo Carpeta funcionaria | (1) |
| - Archivo Finanzas Salud | (1) |
| - Oficina de Transparencia | (1) |
| - Archivo Secretaría Salud | (1) |
| - Archivo Decretos Alcaldico | (1) |



* SECRETARIA
LUIS CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

RAUL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE

